



COLEGIO DE AUDITORES O  
CONTADORES PÚBLICOS  
DE SANTA CRUZ - CAUCRUZ

# REVISTA DIGITAL ACTUALIDAD CONTABLE Y NEGOCIOS



Revista Digital Vol 2.0

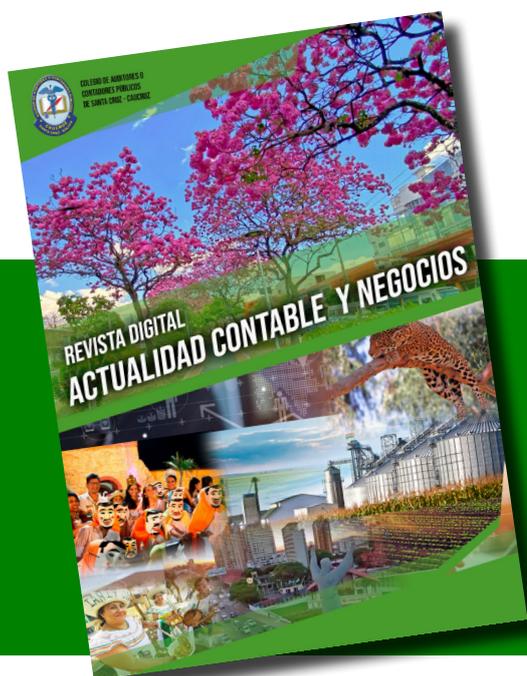
# Actualidad Contable y Negocios

## CONSEJO EDITORIAL



- 01** *MSc. Marco Antonio Franco Medina* - Presidente CAUCRUZ
- 02** *MSc. German Daza García* - Primer Vicepresidente CAUCRUZ
- 03** *Lic. Harold Wilson Henry Ortuño Equez* - Secretario de Comunicación
- 04** *Lic. Patty Karina Ayala Dominguez* - Gerente General
- 05** *Lic. Roxana Esther Gil Nuñez* - Redacción y Corrección de Estilo
- 06** *Ing. Ricardo Montenegro Tababary* - Diseño y Diagramación

*Año 1 - Edición N<sup>o</sup> 2: Publicación Digital Santa Cruz de la Sierra, Junio de 2025*



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES  
PÚBLICOS DE SANTA CRUZ - CAUCRUZ**

Calle La Paz N° 464

Web: [www.caucruz.com.bo](http://www.caucruz.com.bo)

Email: [consultas@caucruz.com.bo](mailto:consultas@caucruz.com.bo)



**COLEGIO DE AUDITORES  
O CONTADORES PÚBLICOS  
DE SANTA CRUZ - CAUCRUZ**

## ÍNDICE

	<b>EDITORIAL</b> - Presidente de CAUCRUZ .....	4
	<b>Coworking.</b> El modelo de trabajo del mañana.....	6
	<b>Marketing Digital para Contadores:</b> Estrategias para Atraer y Retener Clientes de Manera Creativa .....	9
	<b>Vigencia de las Normas de Sostenibilidad en Bolivia</b> (CTNAC N° 01/2024).....	13
	<b>El rol del Contador Público en Bolivia.</b> ....	17
	<b>Aplicación de las FASB (Financial Accounting Standards Board) para la preparación y presentación de Estados Financieros a la Administración Tributaria de organizaciones sin fines de lucro con exención del Impuesto a las Utilidades de Empresas</b> .....	21
	<b>Propuesta en la transformación y adaptabilidad de empresas hacia el modelo de Triple Impacto</b> .....	25
	<b>Fraude en las empresas ¿Depende de la ética personal o de los controles internos de la empresa?</b> .....	29
	<b>Calidad y ética en el ejercicio de la profesión contable</b> .....	32
	<b>El secreto de las empresas más rentables de Bolivia:</b> El modelo Dupont al descubierto .....	35
	<b>Síntesis del Sistema de Control Gubernamental:</b> En el marco de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental en Bolivia .....	38



M.Sc. Marco Antonio Franco Medina

**Presidente - Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Santa Cruz - CAUCRUZ**

## EDITORIAL

### ***Nuevos tiempos, nuevos desafíos: La gestión 2025-2027 ante una Bolivia en transformación***

Asume funciones un nuevo Directorio con la responsabilidad de liderar al CAUCRUZ en uno de los momentos más complejos y desafiantes de la última década. La gestión 2025–2027 no solo deberá continuar con la labor de fortalecimiento institucional y representación del gremio, sino también enfrentar los profundos efectos de una coyuntura económica que pone a prueba tanto al sector público como al privado.

Bolivia atraviesa una etapa de crisis económica estructural, evidenciada por señales cada vez más tangibles: escasez de dólares, restricciones al comercio internacional, dificultades en el abastecimiento de combustible y alimentos, y un creciente deterioro de la confianza empresarial. Esta situación exige que las instituciones gremiales —como la nuestra— no solo acompañen el proceso con voz crítica y propositiva, sino que también brinden soporte técnico, orientación y respaldo a sus afiliados, quienes enfrentan nuevos niveles de incertidumbre en el ejercicio profesional y empresarial.

El nuevo Directorio tendrá como uno de sus principales retos la consolidación de un liderazgo ético, técnico y estratégico. No bastará con mantener la operatividad de la institución: será indispensable innovar, comunicar con transparencia, acercarse al afiliado y responder con agilidad a una normativa fiscal y contable que evoluciona en medio de tensiones e improvisaciones.

Asimismo, será crucial profundizar la interlocución con autoridades estatales, especialmente con el Servicio de Impuestos Nacionales y otras entidades regulatorias, para exigir sistemas más eficientes, normas más coherentes y un trato más justo hacia los profesionales del área contable, tributaria y financiera. La implementación del nuevo SIAT, las dificultades operativas y la falta de criterios técnicos uniformes, son solo ejemplos del entorno hostil al que se enfrentan nuestros colegas en la actualidad.

La escasez de divisas no solo es un tema cambiario: tiene impacto directo en la importación de insumos, en los costos operativos, en los estados financieros de las empresas y en la estabilidad de los puestos laborales. En este contexto, el rol del auditor y contador público cobra una dimensión aún más crítica: debemos convertirnos en asesores estratégicos que ayuden a las organizaciones a adaptarse, cumplir con las normativas y mantenerse sostenibles en medio de la tormenta.

La gestión que inicia tiene ante sí una oportunidad histórica: ser parte activa de la transformación, recuperar el prestigio institucional, y reafirmar la vigencia de la profesión contable en tiempos de crisis. Estamos llamados a responder no solo con técnica, sino con compromiso, visión y una defensa firme de la ética profesional.

El futuro no se espera: se construye. Y esta gestión, con todos sus desafíos, es el espacio donde lo construiremos juntos.

### ***Actualidad Contable y Negocios***

Santa Cruz, Junio 2025



## COWORKING El modelo de trabajo del mañana



- **Lic. Aud. Jorge Humberto Justiniano López**
- *Licenciatura en Auditoría Financiera, Maestría en Gerencia Tributaria, Diplomado en Gerencia Tributaria, Diplomado en Gestión de Finanzas Nacionales e internacionales, Especialidad en Gestión de Negocios nacionales e internacionales, Diplomado en Liderazgo y Oratoria, Diplomado en Finanzas Corporativas, Diplomado en Análisis Económico y Desarrollo Humano, Diplomado en Comercio Internacional.*

En los últimos años las modalidades de trabajo en todo el mundo sufrieron una evolución, tanto en metodologías como espacios de trabajo, muchas empresas se han adaptado a las videoconferencias para reuniones o incluso para las actividades diarias, es de ahí que junto a todos los mecanismos innovadores de la era surge la famosa denominación del Coworking.

### **Pero ¿qué es el Coworking?**

Los espacios de coworking son oficinas compartidas en las que profesionales autónomos, teletrabajadores y empresarios se dan cita para trabajar, y donde los gestores del espacio intentan conectar y crear oportunidades profesionales y personales entre y para sus miembros. En su mayoría se trata de profesionales que no necesitan más que un portátil,

*Actualmente, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra las cafeterías, centros comerciales, bares o locales con redes de internet abierta se han convertido en los sitios preferidos para este tipo de actividades, tanto así que se ha connotado que en las zonas comerciales de Santa Cruz como ser equipetrol, Manzana 40 o demás puntos de altos negocios se han ido creando poco a poco una gran cantidad de cafeterías con acceso a internet, lo cual se convierte en un paraíso para lo coworkers, ya que esto facilita la diversidad de lugares para poder trabajar u organizar las reuniones de negocios de estos empresarios de la nueva era.*





un teléfono y una buena conexión a internet para poder realizar su trabajo: programadores, diseñadores, gestores de comunidades online, periodistas, comerciales, consultores...

**Fuente:** elDiario.es 2023

### **Algunas Ventajas del Coworking.**

**Flexibilidad.-** Los espacios de coworking ofrecen diferentes planes en función de las horas que necesites y, además, no suelen requerir contratos largos.

**Espacio físico.-** Pueden empezar emprendimientos desde cualquier lugar sin necesidad de contar con un espacio físico, lo único que se necesita es una computadora y acceso a internet.

**Mejores redes.-** Al estar en este tipo de espacio rodeado de coworkers, existe la posibilidad de aumentar las relaciones con más emprendedores y crear futuros nexos de trabajo sin mucho esfuerzo.

Como hemos podido apreciar el modelo de trabajo coworking es un nuevo e innovador modelo de trabajo que nos permite a todos los profesionales emprender desde cualquier lugar, crear mejores relaciones o redes de trabajo y al mismo tiempo utilizar de forma plena los nuevos mecanismos comerciales mediante las redes, es un modelo nuevo pero que ha ido creciendo de forma estratosférica en muy poco tiempo.

El coworking es un modelo de trabajo dinámico y revolucionario, que nos da una pequeña premisa del futuro de los trabajos en el mundo entero. Y tu ¿estas preparado para ser un Coworker?.



## Marketing Digital para Contadores: Estrategias para Atraer y Retener Clientes de Manera Creativa

**Lic. Violeta Hoyos Montero**

Licenciada en Contaduría Pública titulada de la Universidad Nur con Matrícula Profesional N° 4021. Mi experiencia incluye la gestión de empresas corporativas como Moreno Baldivieso, Hotel Urban Suites, y la Cadena de Surtidores Biopetrol. Actualmente, soy Managing Partner en NÚCLEO Servicios Empresariales, donde proporcionamos servicios integrales y personalizados en áreas clave para el crecimiento y éxito de emprendimientos y empresas.

En la era de la transformación digital, el marketing se ha convertido en una herramienta indispensable para todas las áreas empresariales y carreras profesionales, incluyendo, por supuesto, la contabilidad y auditoría. Como contadores públicos, enfrentamos el desafío constante de construir una presencia sólida online que destaque nuestra marca y expanda nuestros servicios hacia nuevos horizontes. Las herramientas del marketing digital nos brindan una vía innovadora para promover nuestras habilidades ante posibles clientes, atraer talento fresco y cultivar vínculos duraderos.

Este artículo explora estrategias digitales específicas mediante las cuales los contadores podemos aprovechar al máximo dichas oportunidades. Ya sea que trabajemos de manera independiente, como asesores, consultores especializados o formando parte del mundo corporativo, todos necesitamos destacar entre la competencia, diferenciarnos del resto con una propuesta de valor que lleve nuestro sello personal y establecer nuestra autoridad en el sector, en otras palabras, nuestra marca. Solo de esta forma lograremos contactar clientes potenciales de manera original, posicionarnos y consolidarnos entre un océano

rojo de competidores para convertirnos en un océano azul, tal como se menciona en “La estrategia del Océano Azul” de W. Chan Kim y Renée Mauborgne.

La mejor manera de tener éxito y vencer a la competencia es dejar de tenerla. Esa es la base del libro “La estrategia del Océano Azul”. Los océanos rojos representan las empresas actuales en el mercado donde se compite de forma agresiva para obtener un espacio limitado con una reducida cuota de rentabilidad y crecimiento. Por el contrario, los océanos azules representan a todas las empresas que tienen un producto o servicio único en el mercado, especializado y que aporta un valor agregado a sus clientes de tal forma que no tiene competencia, quedando en un espacio desconocido del mercado donde existen oportunidades de negocio con posibilidad de crecimiento y rentabilidades altas.

Estrategias de Marketing Digital

### Definir el Propósito de la Marca

- **Propósito y Valores:** Para construir una marca fuerte, es esencial definir claramente el propósito y los valores que nos distinguen. Esto no solo nos ayuda a atraer clientes que compartan nuestra visión, sino que también fortalece nuestra identidad profesional.
- **Misión y Visión:** Desarrollar una misión y visión claras permite comunicar de manera efectiva lo que ofrecemos y hacia dónde nos dirigimos. Esto establece una base sólida para todas las estrategias de marketing digital.
- **Transformarse en un Océano Azul:** Adoptar un enfoque de océano azul implica identificar nichos de mercado inexplorados y crear nuevas demandas en lugar de competir en mercados saturados. Esto nos permite destacarnos y establecer una presencia única y valiosa en el mercado.

### Construcción de una Presencia Online

- **Sitio Web Profesional:** Es vital crear un sitio web profesional que contenga información detallada sobre nuestra experiencia, los servicios que ofrecemos, y que sea fácil de navegar. Un sitio web bien diseñado no solo impresiona a los visitantes, sino que también sirve como un hub central para todas nuestras actividades en línea.
- **SEO:** Optimizar el sitio para los motores de búsqueda es crucial para atraer tráfico orgánico. Utilizar palabras clave relevantes, meta descripciones adecuadas y contenido de calidad ayudará a mejorar el posicionamiento en los resultados de búsqueda.
- **Construir-Medir-Aprender:** Implementar la metodología Lean Startup para desarrollar y mejorar continuamente nuestra presencia online. Construimos nuestro sitio web y perfiles en redes sociales, medimos su rendimiento con herramientas analíticas y aprendemos de los datos para ajustar y mejorar nuestras estrategias.

### Redes Sociales

- **LinkedIn:** LinkedIn es la plataforma clave para contadores que desean expandir sus servicios profesionales, especialmente hacia el exterior. Tener una presencia activa en LinkedIn permite conectar con colegas, potenciales clientes y empresas internacionales, estableciendo redes profesionales valiosas y demostrando nuestra experiencia y credibilidad en el ámbito contable. LinkedIn también facilita la participación en grupos de discusión y la publicación de artículos y actualizaciones, lo cual puede aumentar significativamente nuestra visibilidad y autoridad en el sector.
- **Otras Plataformas Clave:** Usar Facebook e Instagram para conectar con potenciales clientes. Cada plataforma tiene su propio enfoque y audiencia, por lo que es importante adaptar el contenido a cada una.

- **Contenido de Valor:** Publicar contenido relevante, útil que demuestre la expertise y aporte valor a la audiencia. El marketing de contenidos consiste en presentar información útil en diversos formatos. A través de blogs, infografías y videos informativos, los profesionales educan y muestran su experiencia.
- **Ventajas del Marketing de Contenidos:**
  - ◇ **Posicionamiento como experto:** Crear contenido educativo amplía la reputación y el conocimiento del contador.
  - ◇ **Aumentar los leads de calidad:** El contenido con información útil atrae a una audiencia necesitada de buena información. Estas personas pueden transformarse en leads de calidad.
  - ◇ **Fomento de confianza:** Proporcionar información valiosa crea confianza en la audiencia. Los clientes potenciales se sienten más seguros al elegir a un contador que demuestra su experiencia a través de contenido original y actualizado.

## Email Marketing

- **Boletines Informativos:** Enviar boletines periódicos con actualizaciones y consejos contables. Los boletines son una excelente forma de mantener a los clientes informados sobre las últimas novedades y de recordarles nuestros servicios.
- **Segmentación:** Personalizar los mensajes para diferentes segmentos de clientes. La segmentación permite enviar mensajes más relevantes y aumentar la efectividad de las campañas de email marketing.

## Conclusión:

El marketing digital es una herramienta poderosa para los contadores que buscan expandir su clientela y mantener relaciones

sólidas con sus clientes actuales. Adoptar estas estrategias, integradas con los principios de la metodología Lean Startup y el enfoque del océano azul, permite destacar en el competitivo mercado de servicios contables.

Un ejemplo de océano azul en este sector es la implementación de tecnologías emergentes y estrategias digitales para transformar la forma en que los contadores ofrecen sus servicios. En lugar de competir en el mercado saturado de servicios contables tradicionales, los contadores pueden crear un nicho ofreciendo sus servicios a través de redes sociales y adoptando herramientas de automatización contable.

Esto mejora su productividad y facilita que las empresas los encuentren con mayor facilidad. Este modelo no solo atrae a un segmento específico y moderno del mercado, sino que también permite a los contadores diferenciarse significativamente, destacándose como líderes en transformación digital.

Adoptar este enfoque facilita la expansión a nivel nacional e internacional, permitiendo a los auditores y contadores obtener un crecimiento exponencial de sus servicios más allá de las fronteras y capturar oportunidades en el ámbito global.

Finalmente, invito a todos mis colegas contadores y auditores a trabajar en sus marcas personales o institucionales sumándose a la transformación digital. Para evitar quedar rezagados en el mercado y mantenernos relevantes y competitivos, es fundamental abrazar herramientas y enfoques innovadores. Además, es esencial comprometerse con la mejora continua y el aprendizaje constante, los cuales son de vital importancia para asegurar un futuro profesional brillante y lleno de oportunidades.



## Vigencia de las Normas de Sostenibilidad en Bolivia (CTNAC N° 01/2024)



••• **Lic. Jose Miguel Argandoña**

••• Auditor Financiero y Abogado, ex Gerente de Auditoría de PwC y ex Jefe de Contabilidad e Impuestos en importante Empresa Petrolera, docente de Postgrados en: UAGRM, USFX, UNSXX, UPB y otras universidades, miembro de la Comisión Tributaria de la AIC.

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) aprobó la Resolución CTNAC N° 01/2024 en fecha 21/03/2024, mediante la cual se aprueba la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Sostenibilidad, para *"su aplicación plena en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos*

*determinados, por parte de todas las entidades que desarrollan actividades económicas en el país"*. Se establece su aplicación a partir del 1° de enero de 2027, haciendo además un llamado para que las empresas lo adopten antes y de esa manera se vayan preparando con anticipación. Seguramente, como profesionales en auditoría, hemos escuchado sobre las "Normas de Sostenibilidad"; Al respecto las Normas

Internacionales Financieras de Información sobre Sostenibilidad (NIIFs de sostenibilidad) son un conjunto de normas en desarrollo por parte del ISSB (International Sustainability Standards Board), órgano creado por la IFRS Foundation (IFRS = Normas Internacionales de Información Financiera). Esta entidad es responsable de las normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y del IASB (International Accounting Standards Board). Su objetivo es proveer información a los usuarios de la información financiera, sobre los posibles riesgos y oportunidades que pueden afectar significativamente las finanzas de una entidad, incluyendo las relacionadas con la sostenibilidad en el tiempo y sobre el cambio climático.

A la fecha fueron emitidas dos normas: S1 y S2, que a nivel global se refieren a los siguiente:

**NIIF S1:** Establece los requisitos generales sobre temas de sostenibilidad para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, requisitos de información para que las empresas comuniquen a los usuarios de los Estados Financieros los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a los que se enfrentan en el corto, medio y largo plazo.

Esta norma, por ejemplo establece que las empresas deben divulgar los temas que financieramente son materiales, los riesgos y oportunidades financieras asociadas y cómo condiciona la estrategia y finanzas de la compañía, así como el desempeño en la gestión de esos temas, todos ellos referidos a la sostenibilidad en el tiempo y sobre el cambio climático.

**NIIF S2:** Requisitos específicos de divulgación relacionados con el clima, que permitan a los usuarios de los estados financieros una comprensión sobre:

- Los procesos de gobernanza, controles y procedimientos de la entidad relacionados con los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

- La estrategia de la entidad para gestionar esos riesgos y oportunidades.
- Procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar esos riesgos y
- Oportunidades y su desempeño con respecto a ellos.

La NIIF S2 está diseñada para ser utilizada conjuntamente la NIIF S1 y con las siguientes normas que serán emitidas.

En los últimos años, los temas ambientales, sociales y de gobiernos corporativos han tenido mayor relevancia no solo para las empresas sino también para los clientes, proveedores, posibles inversionistas, entidades reguladoras y consumidores. Esto ha intensificado la importancia de brindar información sobre la gestión de las organizaciones en esta materia, de manera transparente y verificable.

Mediante Resolución CTNAC 001/2012 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia, las empresas en Bolivia, al preparar sus estados financieros, deben declarar el cumplimiento de las "Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia", las cuales están formadas por las catorce (14) normas de contabilidad (NC) emitidas a nivel nacional y por las NIIF vigentes, en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos. Esto significa que en la actualidad las entidades de Bolivia deben aplicar en la preparación de sus estados financieros sustancialmente las NIIF.

En la actualidad, cada vez más empresas están reconociendo la importancia de ser sostenibles en el tiempo y están adoptando estrategias para lograrlo. Una empresa sostenible es aquella que tiene en cuenta el impacto social, ambiental y económico de sus actividades, y busca generar un equilibrio entre ellos para garantizar su supervivencia a largo plazo.

Qué es una empresa sostenible?. Una empresa sostenible es aquella que opera de manera responsable, minimizando su impacto negativo en el medio ambiente y en la sociedad, al tiempo que maximiza su contribución positiva. Estas



empresas buscan equilibrar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y el bienestar de las personas.

Para lograr la sostenibilidad, las empresas deben considerar varios aspectos en su operación, como la gestión eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones contaminantes, la promoción de la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y el compromiso con las comunidades locales. Al margen de ser también rentable en el largo plazo, porque la sostenibilidad no solo se trata de prácticas responsables sino también de garantizar la viabilidad económica de la empresa en el tiempo.

Algunas ventajas de ser una empresa que cumple las normas sobre sostenibilidad son las siguientes:

**Reputación:** Las empresas sostenibles tienen una mejor reputación entre los consumidores, lo que puede traducirse en un mayor número de clientes y en un aumento de la fidelidad de los mismos.

**Reducción de costos:** Adoptar prácticas sostenibles ayuda a las empresas a reducir costos, como los relacionados con el consumo

de energía y agua y a optimizar el uso de los recursos.

**Acceso a nuevos mercados:** Cada vez más consumidores buscan productos y servicios que sean sostenibles, por lo que se incrementa la oportunidad de llegar a nuevos mercados.

**Resiliencia:** Las empresas sostenibles están mejor preparadas para enfrentar los desafíos del futuro, como los posibles cambios en la legislación ambiental y sobre los impactos del cambio climático.

A continuación algunos ejemplos de como una empresa puede adecuarse a las normas de sostenibilidad y los beneficios obtenidos por ello:

- Implementación de un sistema de gestión de residuos eficiente a través de la separación y el reciclaje de los residuos generados en su proceso de producción y disminuir la cantidad de residuos que envía a los vertederos.
- Implementado prácticas de responsabilidad social corporativa, como la promoción de la igualdad de género y la contratación de personas en situación de vulnerabilidad. Estas medidas no solo tienen un impacto positivo en la sociedad, sino que también

contribuyen a mejorar la imagen y la reputación de la empresa.

- Adoptado una estrategia integral que abarca diferentes áreas, como la gestión de recursos naturales, la reducción de emisiones y la responsabilidad social.
- Implementado medidas para reducir el consumo de energía y agua en sus procesos de producción.
- Desarrollado diversas iniciativas de responsabilidad social, como la inversión en proyectos comunitarios y la promoción de la educación y el empleo en las áreas donde opera. Estas acciones tienen un impacto positivo en las comunidades locales y fortalecen la relación de la empresa con sus grupos de interés.
- Economía circular. A través de la reutilización, el reciclaje y la valorización de los residuos generados en su proceso de producción.
- Optimización de los procesos de producción, como reducir el consumo de agua y energía, lo que se traduce en un ahorro significativo de costos.
- Implementado programas de apoyo a emprendedores locales, brindándoles capacitación y recursos para iniciar y hacer crecer sus propios negocios. Estas iniciativas no solo generan empleo y fomentan el desarrollo económico, sino que también fortalecen la relación de la empresa con la comunidad.

### **¿Cuáles son los beneficios de ser una empresa sostenible?**

- Reputación positiva.
- Reducción de costos.
- Acceso a nuevos mercados.

### **¿Cómo pueden los consumidores apoyar a las empresas sostenibles?**

- Comprando productos y servicios de empresas reconocidas como sostenibles.
- Participando en programas de reciclaje y reutilización.

Como puede apreciarse son varias las ventajas de ser una empresa sostenible, al respecto no

solamente pueden ser sostenibles, las empresas que explotan recursos naturales no renovables, o las empresas industriales de alimentos o que produzcan bienes de consumo u otro tipo de industrias, también pueden serlo las empresas que prestan servicios y que operan exclusivamente en ciudades, implementando medidas (ya mencionadas anteriormente) tales como:

- Implementación un sistema de gestión de residuos eficiente (separación de residuos)
- Implementado prácticas de responsabilidad social corporativa, como la promoción de la igualdad de género y la contratación de personas en situación de vulnerabilidad.
- Economía circular, a través de la reutilización, el reciclaje y la valorización de los residuos generados.
- Implementado programas de apoyo a emprendedores locales, brindándoles capacitación y recursos para iniciar y hacer crecer sus propios negocios.

Como conclusión podemos mencionar que una empresa sostenible será aquella que reconozca que su éxito y crecimiento están ligados al bienestar del planeta y de la sociedad, por lo que integrará principios de sostenibilidad en su estrategia y cultura corporativa, para concluir menciono estas frases relacionadas con la sostenibilidad para reflexionar sobre el tema:

- Si no lo puedes reutilizar, recházalo.
- La naturaleza puede sobrevivir sin nosotros. Nosotros no podemos sobrevivir ok sin ella.



# El rol del Contador Público en Bolivia



• **MSc. Simón Fernández Magallón.**

• *Magister en Educación Superior (UAGRM), Titulado en Auditor financiero, Gerente de Auditoría de la Firma SOLUTRIBU SRL. Con especialidad en tributario, Educación superior y cuenta con certificación en NCGA, NIIF (CAUB), cursos en perito judicial (UAGRM), Auditor tributario (UAGRM BUSINESS SCHOOL).*

**Resumen:** La profesión de contador público en Bolivia, tiene como fin satisfacer las necesidades de la sociedad a través de la información financiera para la toma de decisiones.

En los últimos años, el rol de un contador se ha fortalecido porque no solo abarca un perfil técnico de los tributos, sino que también se intervienen en el análisis, en la estrategia y en la gestión de las empresas. Este artículo se hizo mediante la investigación del aporte del contador público a la sociedad y los retos del contador público en su profesión.

## INTRODUCCIÓN

El contador público desde los tiempos antiguos ha sido un pilar fundamental en la sociedad, su labor fue de gran ayuda desde los trueques, las ventas y otros que se suman a la aparición de esta labor. Aunque no se sabe cuál es la profesión más antigua del mundo, pero lo cierto es que la ciencia contable se practica desde tiempos muy antiguos y la profesión del contador era muy valorada y respetada.

Los cambios en el tiempo y la innovación tecnológica, han permitido la automatización de la información contable. Y el avance

tecnológico hizo suponer que los profesionales contables podrían ser sustituidos, sin embargo, hasta el día de hoy sigue siendo una profesión de personas.

La sociedad hace que esta labor siga aumentando su importancia, gracias a su demanda actual, los contadores cuentan con eficiencia, profesionalismo y va creciendo su capacidad de escalar en una empresa no como un simple controlador de números, sino, que es importante su análisis y su orientación hacia la toma de decisiones. Por ello, la importancia de la contabilidad es tan grande y el rol del contador tan indispensable.

### El rol del contador en Bolivia

La El rol del Contador Público juega un papel desafiante en el entorno digital y tecnológico, ya que cuenta con una serie de herramientas informáticas y tecnológicas que están al alcance para poder brindar información precisa, confiable y oportuna a la Dirección de la Empresa. Sin embargo, debe estar preparado para afrontar la nueva era digital, las habilidades desarrolladas como el juicio crítico y ética, para poder aportar en la toma de decisiones de la gerencia.

El contador público debe desempeñarse en diferentes sectores económicos y sociales, tanto públicos como privados, así como en diferentes áreas funcionales como la contabilidad, la auditoría, la consultoría, la gestión financiera, la docencia y la investigación. También pueden ejercer su profesión de forma independiente, ofreciendo sus servicios a distintos clientes.

Actualmente la contabilidad en las empresas, a medida que transcurre el tiempo, está cobrando más importancia en las decisiones de la empresa, debido a la situación actual económica del país. El contador en Bolivia, hoy en día, es multifuncional, debido al recorte de personal de muchas empresas; se preguntaron ¿pero por qué?: Porque se les asigna más responsabilidad, más tareas, en sus actividades, por ejemplo:

- Se retira el Gerente financiero, quien asume su tarea, el contador
- Se retira el Encargado de Recursos Humanos, quien asume su tarea, el contador
- Se retira el Encargado de Tesorería, quien

asume su tarea, el contador

- Se retira el Encargado de Cobranza, quien asume su tarea, el contador
- Se retira el Jefe de Almacén, quien asume su tarea, el contador

Pero saben una cosa, queridos lectores, no hay remuneración alguna por las nuevas tareas, y a veces ni asenso, lo que si hay es más responsabilidad. Pero lo mas bonito de esto, es la experiencia, que vas aprendiendo para futuras nuevas oportunidades laborales en la profesión.

### ¿Qué hace un contador público?

Entre las principales actividades podemos mencionar:

- Recolectar toda la información financiera de la institución y documentarla ordenadamente.
- Verificar que los documentos sean reales y vigentes a la fecha de preparación del informe financiero.
- Registrar las operaciones de las actividades de la empresa en los correspondientes libros de contabilidad.
- Examinar, analizar y verificar que las transacciones contables estén cumpliendo con los principios y normativas que le aplican.
- Realizar la planificación financiera, elaborando los presupuestos, flujos de caja y otros estados financieros y económicos prospectivos.
- Hacer un análisis y garantizar la reducción de los gastos indebidos y evaluar los ingresos de necesidad para la empresa.
- Presentar obligaciones tributarias que cumplan con sus fechas de presentación de acuerdo a la ley impositiva.
- Reportar irregularidades o mal manejo financiero de algunas áreas específicas dentro de la organización.
- Redactar informes financieros acerca de la situación económica actual y presentar a la alta dirección para la toma de decisiones.



- Asesorar a los directivos y personas de interés acerca de la presente situación financiera, para que ellos obtén por decisiones más efectivas.
- Preparar y certificar todos los estados financieros para una empresa.
- Presentar informes financieros con sello y firma autorizada.
- Auditar los estados financieros.
- Representar legalmente a la empresa en situaciones que se enfrente con servicios de impuestos.
- Redactar informes de auditoría en cuestión a sus resultados.
- Brindar asistencia de supervisión y administración dentro de una organización, proporcionando ayuda en la planificación presupuestaria, estrategias financieras a largo plazo, orientación en inversiones y demás cuestiones de gestión de riesgo dentro de la economía de la empresa.

### ¿Qué se necesita el contador para asumir su nuevo rol en Bolivia?

Actualmente el contador público, tiene que tener mucha preparación en temas: Contable, Tributaria, laboral, normas contables NCGA,

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y otros, además de capacitarse todo el tiempo, para poder asumir lo que te exige el encargo social.

### La importancia del contador

Hoy en día, la importancia del Contador ha aumentado, no solo es un contador orientado a cumplir con las obligaciones formales tributaria o una persona encargada de la contabilidad, ahora cumple una función más importante. Un contador bien capacitado sirve como asesor en materia financiera, tributaria y laboral para los gerentes de las empresas y orienta a los emprendedores para usar la contabilidad para poder identificar cómo va su negocio o para realizar las proyecciones adecuadas.

Asimismo, también se puede apreciar su importancia para poder proporcionar la información relevante que solicitan diversas instituciones tales como los **BANCOS**, los cuales solicitan información contable y financiera de la empresa; **SERVICIOS DE IMPUESTOS NACIONALES**, que solicita información relacionada con los impuestos; **MINISTERIO DE TRABAJO**, que realiza requerimientos para verificar temas laborales, **ASFI**, que solicita información financiera, comercial y otros a empresas del sector Bancario, Financieras y empresas de Seguros; y otras empresas

que también solicitan información como los Auditores Externos, entre otros.

### **Características de la Profesión de Contador Público:**

Entre las características principales, podemos mencionar las siguientes:

**Liderazgo.-** Los años de experiencia se manifiestan como líderes visionarios que buscan mejores opciones de crecimiento y mayor transparencia y confianza en las normas que integran la profesión.

**Centrado en valores.** - El actuar con base en valores y centrado en el individuo, genera un bienestar y satisfacción en el ser y hacer.

**Flexible.** - Se puede desarrollar en diferentes contextos, tanto en la forma dependiente (en empresas o instituciones), independiente o en el sector gubernamental.

**Gran alcance.** - Tiene un desarrollo permanente e ilimitado; cuenta con los conocimientos suficientes para informar a la alta dirección y/u ocupar puestos directivos en las entidades y en el gobierno.

**Constante crecimiento.** - El perfil emprendedor y de autoaprendizaje, clasifica al Contador Público como un profesionista en constante crecimiento.

### **¿Qué se espera del Contador Público del siglo XXI**

El contador público en el siglo XXI debe tener varias características para darle satisfacción a la sociedad en su conjunto. Los contadores somos considerados como notarios que damos Fe pública en aspectos tributario y financieros; por ello es fundamental para la profesión que la sociedad tenga plena confianza en nosotros. De lo contrario, el futuro de la carrera no proyectaría mejores perspectivas.

Además, en otras características que son:

- El contador debe ser, ante todo, una persona íntegra que genere confianza a la sociedad, a la empresa, al usuario y al país.
- Se necesita de un profesional que piense más, que analice más y que comprenda todo el sistema.

- Rápida adaptación a las nuevas reglas que se dan constantemente en los negocios.
- Capacidad de utilizar las tecnologías de información para impulsar la competitividad de la empresa y de su campo profesional.
- Buenas habilidades de persuasión, negociación y trato con la gente.
- Deber tener espíritu emprendedor.
- Capacidad de interpretar la información financiera y no financiera por medio de sus causas y efectos, para la toma oportuna de decisiones.

### **CONCLUSIONES**

En conclusión, el rol del contador en Bolivia requiere de una formación de contenidos de tal modo que sea un ejecutivo de alto nivel, no simplemente dedicado al diseño y registro de operaciones, sino a tratar de trascender esas cifras para analizar los estados financieros y aportar ideas a los dueños, administradores y al país. También debe tener un conocimiento profundo de todos los instrumentos informáticos porque es un elemento de trabajo del cual debe disponer el contador.

La capacidad de liderazgo, comunicación y solución de conflictos serán la clave para su éxito.

### **BIBLIOGRAFÍA**

<https://contadores-aic.org/el-contador-publico-y-su-desafio-en-la-actualidad/>

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/germinacion/article/view/10064>

<https://www.researchgate.net/publication/355712289>



## Aplicación de las FASB (Financial Accounting Standards Board) para la preparación y presentación de Estados Financieros a la Administración Tributaria de organizaciones sin fines de lucro con exención del Impuesto a las Utilidades de Empresas



- **MSc. FELIPE LOAYZA LOAYZA**
- *Magister en Auditoría y Control Financiero, Post Grado en Tributación y Educación Superior, Contador Público Autorizado - CPA certificado por el CAUB, Socio de la firma Tax & Diagnostics SRL, Docente en programas de pre-grado en diversas universidades, capacitador a nivel profesional y miembro de tribunal de exámenes de grado de universidades privadas. Experto en Organizaciones Sin Fines de Lucro, creador de sistemas de información financiera y Asesor empresarial y Organizacional.*

El Servicios de Impuestos Nacionales, en la RND-1018000004 referido a la presentación de Estados Financieros y físico y digital establecido en el capítulo III, artículo 7 incisos a) y b) indica:

- a) Los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a llevar registros contables, deberán enviar los siguientes Estados Financieros:
1. Balance General.
  2. Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias).
  3. Estado de Resultados Acumulados (Estado de Evolución del Patrimonio).
  4. Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo del Efectivo).
  5. Notas a los Estados Financieros.
  6. Inventario Físico Valorado.
  7. Compensación de Pérdidas (cuando corresponda el beneficio de compensación).

Adicionalmente los contribuyentes establecidos en el párrafo I del Artículo 4 de la presente Resolución, deberán presentar los Anexos 1 al 15 de Información Tributaria Complementaria en formato digital.

- b) Los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a presentar la Memoria Anual, deberán presentar la siguiente información financiera:
1. Estado de Situación Patrimonial.
  2. Estado de Actividades.
  3. Estado de Flujo de Efectivo.
  4. Inventario Físico Valorado.

El Servicio de Impuestos Nacionales, en la citada resolución aclara que solo reconoce las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptada en Bolivia, como única norma de cumplimiento para todas las empresas y organizaciones de nuestro país.

Los Estados financieros del inciso b) tienen como base contable de aplicación a la norma americana FASB (Financial Accounting Standards Board) para la preparación y presentación de Estados financieros de organizaciones sin fines de lucro reconocida internacionalmente pero no aplicada en Bolivia, existiendo un vacío en la norma tributaria boliviana respecto a la base contable de aplicación en la elaboración de estos estados financieros para propósitos específicos requeridos por la Administración Tributaria.

En Bolivia, la mayoría de las organizaciones sin fines de lucro con extensión del impuesto a las Utilidades, ante este vacío, y para dar cumplimiento a la norma tributaria, elaboran sus estados financieros aplicando incorrectamente la norma local llamada principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y obviamente reemplazan los títulos de los estados financieros, el Balance General por el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados por el Estado de Actividades, el Estado de Flujo de Efectivo es el mismo, no se reporta el Estado de Evolución del Patrimonio Neto pero si se debe elaborar una memoria anual donde se reporten los resultados de la gestión de manera narrativa y adjunto los estados financieros citados.

Por otro lado, las entidades sin fines de lucro, tienen particularidades específicas, relacionadas con las bases de la preparación de sus presupuestos, reportes periódicos de la ejecución de sus planes/programas/proyectos y actividades, políticas de capitalización de activos fijos y otras de similar naturaleza, que obligan al cumplimiento de los convenios que llevan requerimientos de los financiadores, cumplimiento de las leyes, aplicación de las normas contables locales y normas tributarias vigentes.

Para un mejor entendimiento podemos ilustrar de la siguiente manera:

Base contable PCGAs	Base contable FASB
Balance General	Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados	Estado de Actividades
Estado de Evolución del Patrimonio	
Estado de Flujo de efectivo	Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros	Notas a los Estados Financieros
	Memoria Anual requerido por el SIN

Si revisamos la Resolución CTNAC No. 01/2012 del 7 de noviembre del 2012, referido a la Vigencia de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, misma que en su artículo primero establece lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Mantener la vigencia de las catorce (14) Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas para Bolivia, emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad - CTNAC del CAUB, homologadas por las entidades competentes, por lo tanto los estados financieros de los entes que realizan actividades económicas en el Estado Plurinacional de Bolivia, deben ser preparados de acuerdo con "**Norma de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia**", las mismas que están constituidas por 14 Normas Contables.

En este artículo en particular, indica que las 14 normas contables están homologadas por las entidades competentes, entendiendo que estas entidades son, por ejemplo, Impuestos Nacionales - SIN, Autoridad de Empresas - AEMP entre otras.

Y en su artículo segundo, párrafo dos, indica lo siguiente:

Al no contar en el país con suficientes

pronunciamientos técnicos contables específicos en las actuales Normas de Contabilidad nacionales, se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes en idioma español y en el marco de los memorandos de entendimiento entre el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB y la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Por lo tanto, cuando corresponda, las NIIF se deben aplicar con toda la rigurosidad en cuanto a criterios de reconocimiento, medición y revelación para las transacciones y los elementos de los estados financieros de propósitos generales; que permitan la presentación razonable, utilidad y transparencia de la información financiera.

Según esta resolución, a los profesionales financieros que damos servicios profesionales a este sector, nos abre la posibilidad de aplicar la Norma Internacional en ausencia de pronunciamentos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, es decir estamos facultados para aplicar plenamente la norma americana FASB (Financial Accounting Standards Board) para la preparación y presentación de Estados financieros de organizaciones sin fines de lucro con exención tributaria del IUE.

Por otro lado, el CAUB tendrá que realizar gestiones ante el Servicio de Impuestos Nacionales para que emita una resolución tributaria específica o complementaria a la RND-10180000004 sobre la base contable correcta de preparación, elaboración y envío de estados financieros de organizaciones sin fines de lucro con exención tributaria del IUE y su respectiva Memoria Anual.

*Refugio Los Volcanes en la zona sur del  
parque nacional Amboró*





## Propuesta en la Transformación y Adaptabilidad de Empresas hacia el Modelo de Triple Impacto



### • Lic. Luz Estrella Canido Reyes

- Máster en Gerencia Tributaria con un Diplomado en Educación Superior UAGRM, más de
- 9 años de experiencia en el sector público actualmente directora de la carrera Contaduría
- Pública en la Universidad Privada Franz Tamayo "UNIFRANZ", creadora de la Clínica
- Empresarial Unifranz y la Comunidad de Emprendedores, docente universitaria certificada
- en el Programa "Formación de formadores en desarrollo de modelo de negocios sostenibles"
- por Medwaves y Save the Children.

El mundo empresarial se transformó post - pandemia, los Contadores y/o Auditores ocupamos un rol crucial como asesores en la relación empresa-cliente somos asesores financieros, tributarios, contables, entre otros, actualmente un hecho que demanda nuestro aporte profesional corresponde al diseño en la estrategia financiera que incorpore el factor medio ambiental que permita no solo mantener la operatividad a largo plazo y garantía en la perdurabilidad y rentabilidad del negocio sino que también complemente la asistencia técnica y recomendaciones en la transición del negocio modelo de triple impacto otorgando el acompañamiento adecuado hasta la puesta en marcha.

Lo anterior, va más allá del simple hecho de creación de un espacio dentro de la organización que muestre la Responsabilidad Social Empresarial, conlleva a repensar las políticas desde la misión de la empresa, su inclusión y compromiso con las comunidades a través de prácticas sostenibles justas que dejen huella verde, que promuevan la sostenibilidad, que incorpore el uso de materiales biodegradables, conservación ambiental, economía circular y la más desafiante que la estrategia financiera coadyuve en programas sociales como el financiamiento a otros emprendimientos que sigan la ruta y tengan una mirada "verde" logrando un efecto multiplicador para la sociedad.



ejemplo; el impacto social de los reclusos de la prisión de Peterborough (Inglaterra) fueron los beneficiarios del primer ejemplo de negocio de impacto social, en 2007, el cual se realizó mediante la emisión de un título de deuda con tasa de retorno, llamado Bono de Impacto Social. El objetivo fue responder a las complejas necesidades de los reclusos con sentencias cortas cuando eran puestos en libertad, ya que el índice de reincidencia en la comisión de delitos era muy alto durante el primer año fuera de la cárcel y cerca del 60 por ciento eran condenados de nuevo. En 2010, la organización Social Finance recaudó 5 millones de libras esterlinas de fideicomisos y fundaciones para lanzar el Bono de Impacto Social, con el fin de asistir a los reclusos liberados. Los resultados fueron exitosos y la reincidencia se redujo en un 8,39 por ciento. La inversión realizada se convirtió en un ahorro para el sector público: una vez monetizado, permitió devolver a los inversores su capital, más un porcentaje de ganancia. (socialfinance.org, s.f.)

Los protocolos son variados y se deben ajustar al tipo de negocio para ello sugiero una ruta considerando los tipos de empresas en Bolivia que generan utilidades, como son; Industriales, Constructoras, Gomeras, Castañeras, Agrícolas, Ganaderas y Agroindustriales, Mineras, Comerciales y de Servicios.

En el siguiente documento y para dar cumplimiento sin sobrepasarse las 3 páginas describiré Protocolos para el rubro Comercial,

1. **Protocolo de sostenibilidad en la cadena de suministro:** Asegurar que los servicios comercializados y los productos provengan de fuentes sostenibles y responsables.
2. **Protocolo de Gestión Ambiental en Tiendas y Oficina:** Minimizar el impacto ambiental de las operaciones comerciales en tiendas físicas y oficinas.
3. **Protocolos de Responsabilidad Social Empresarial en el Comercio:** Asegurar que las actividades comerciales contribuyan positivamente a las comunidades locales y promuevan el bienestar social.
4. **Protocolo de Gobernanza y Transparencia Comercial:** Garantizar una gestión ética, transparente y equitativa en todas las operaciones comerciales.
5. **Protocolo de Innovación y Desarrollo de Productos Sostenibles:** Desarrollar y comercializar productos que minimicen el impacto ambiental y maximicen el valor social.
6. **Protocolo de Experiencia del Cliente sostenible:** Ofrecer a los clientes una experiencia de compra que refleje los valores de sostenibilidad y responsabilidad social.
7. **Protocolo de Evaluación de Impacto y Mejora Continua:** Monitorizar y mejorar continuamente las prácticas comerciales en relación con los objetivos de triple impacto.

De lo anterior se aprecia a continuación cada Protocolo convertido en acciones:

		P R O T O C O L O S						
		1	2	3	4	5	6	7
<b>A C C I O N E S</b>		Seleccionar proveedores que cumplan con estándares ambientales y sociales, como el uso de materiales reciclados o la producción ética.	Optimizar el uso de energía mediante la instalación de sistemas de iluminación LED, el uso de energías renovables y la implementación de programas de ahorro energético.	Establecer programas de apoyo a pequeñas empresas locales y emprendedores, ofreciéndoles espacio en tiendas o plataformas de comercio.	Establecer un código de conducta que rija las prácticas comerciales y asegure el cumplimiento de normas éticas.	Fomentar la innovación en productos que sean ecológicos, como aquellos hechos con materiales reciclados o que tengan un ciclo de vida prolongado.	Capacitar al personal para que pueda informar y educar a los clientes sobre la importancia de consumir productos sostenibles.	Establecer indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir el impacto ambiental, social y económico de las operaciones comerciales.
		Realizar auditorías periódicas a proveedores para garantizar el cumplimiento de las normas de sostenibilidad.	Reducir el uso de plásticos y materiales no reciclables en el empaquetado y presentación de productos.	Desarrollar campañas de sensibilización y educación dirigidas a clientes sobre consumo responsable y sostenibilidad.	Publicar informes anuales que detallen las acciones y logros en términos de sostenibilidad, responsabilidad social y buen gobierno.	Colaborar con diseñadores y fabricantes para crear productos que respondan a las necesidades del mercado de manera sostenible.	Ofrecer incentivos para que los clientes opten por productos sostenibles, como descuentos o programas de lealtad.	Realizar evaluaciones periódicas de los protocolos y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos.
		Implementar un sistema de trazabilidad que permita conocer el origen de los productos y sus impactos ambientales y sociales.	Fomentar la reutilización y el reciclaje dentro de las instalaciones comerciales, incluyendo puntos de recolección para clientes.	Implementar políticas de contratación inclusivas y equitativas que promuevan la diversidad dentro de la empresa.	Crear mecanismos de participación y retroalimentación para clientes y empleados, para que puedan contribuir con sugerencias y preocupaciones.	Evaluar y ajustar la cartera de productos para incluir más opciones que sean responsables con el medio ambiente y que promuevan el bienestar social.	Implementar soluciones digitales para reducir el uso de papel y otros materiales no sostenibles, como la facturación electrónica.	Involucrar a los clientes en el proceso de mejora continua, obteniendo su retroalimentación sobre los productos y servicios ofrecidos.
		Fomentar relaciones de comercio justo con proveedores, asegurando prácticas comerciales equitativas y transparentes.	Implementar prácticas de gestión de residuos que reduzcan al mínimo los desechos enviados a vertederos.	Participar activamente en iniciativas comunitarias y ofrecer apoyo a causas sociales relevantes en las áreas donde la empresa opera.	Implementar políticas anticorrupción y sistemas de auditoría interna para asegurar la transparencia en todas las transacciones comerciales.	Establecer un comité de sostenibilidad que evalúe la viabilidad y el impacto de nuevos productos y servicios antes de su lanzamiento.	Desarrollar programas de devolución y reciclaje que permitan a los clientes devolver productos usados para su reciclaje o reutilización.	Publicar regularmente los resultados de las evaluaciones y las mejoras implementadas, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Las mencionadas anteriormente son posibles si las trasladamos a las organizaciones en las cuales prestamos asesoramiento, dirigimos o somos propietarios.



La creación de valor que vincule a todos los grupos de interés como ser, empleados, clientes, proveedores, comunidad y medio ambiente contribuyen al propósito de la empresa, esta parte esencial debe ser comunicada de forma clara y consistente a los que conforman el equipo de trabajo y partes interesadas, asegurando que todos entiendan y compartan la misión.

El éxito de un negocio que aspire a crecer deberá formar estrategias sostenibles, nuestro rol como profesionales asesores así como elementos clave dentro de las organizaciones nos permiten fomentar y dar paso en la generación de impacto positivo y duradero en el mundo para nuestras futuras generaciones.



## FRAUDE EN LAS EMPRESAS ¿Depende de la ética personal o de los controles internos de la empresa?



● **Lic. CPA. MARCO J. CABALLERO ASCARRUNZ**

● Titulado en la Universidad Mayor de San Simón - Cochabamba. Afiliado a CAUCRUZ y CAUB. Posee una larga trayectoria bancaria con más de 14 años de experiencia en el BMSC último cargo ocupado Oficial de Cumplimiento. Trabajó como Jefe de Auditoría Interna en Cooperativa 2 de Junio RL. Realizó estudios en Auditoría Forense en Perú. Obtuvo una certificación Anti Money Laundering Certified Associated (AMLC) en la Universidad de Florida USA. Diplomado en Gerencia de los Sistemas Integrados de Gestión ISO en Colombia. Actualmente trabaja como consultor independiente.

Debo indicar que el fraude puede ocurrir en cualquier tipo de institución, el fraude no reconoce tamaño de empresa, ya sea micro, pequeña, mediana o grandes empresas; tampoco discrimina ubicación geográfica, o si es nacional o internacional. Existen estudios que indican que las empresas con mayor impacto por fraude ocurren en empresas pequeñas, el

motivo es porque al ser sencillas estas organizaciones llegan a ser lugares donde no existe o el control interno es débil, no cuentan con organigramas, tampoco con manuales y menos con departamentos como el de auditoría interna que pueda controlar las diferentes actividades de la empresa.

El fraude puede iniciar desde dentro como desde fuera de la empresa, se debe tener claro que la institución no es quien comete el fraude, si no las personas que están dentro y fuera de la empresa como: los empleados/trabajadores y/o los clientes/proveedores de la empresa que inciten en cometer fraude.

Para ello podemos hablar del triángulo del fraude, que se conforma por 3 elementos principalmente y son:

### Triángulo del Fraude:



**Incentivo / Presión:** por posibilidades de beneficios propios o presión externa a la realización del fraude

**Racionalización / Actitud:** factor subjetivo, responsabilidad, ética del empleado

**Oportunidad:** por falta de controles en el proceso o concentración indebida de funciones

El impacto del fraude que podría ocasionar en una empresa se puede mencionar tres:

- 1. EL IMPACTO ECONÓMICO.-** Es la cantidad o importe en términos monetarios que la empresa fue afectada, es el daño económico que sufre la entidad.
- 2. EL COSTO ASOCIADO AL FRAUDE.-** Son los recursos que erogará la empresa para la identificación y la cuantificación del fraude, ya sea, desde la contratación de especialistas como: auditores forenses, peritos, abogados, etc.

- 3. LA REPUTACIÓN DE LA EMPRESA.** Es la más difícil de cuantificar y recuperar, ya que muy posiblemente la imagen será dañada, los clientes y/o proveedores buscaran otras alternativas en la competencia.

Muchas veces las empresas no se dan cuenta que fueron víctimas de fraude, toma mucho tiempo detectarla, muchas veces se las encuentra producto de una denuncia o mediante una auditoria que es detectada por casualidad.

El fraude es difícil de encontrar, el perpetrador es muchas veces es muy hábil en ocultar este tipo de delito.



Para ello podemos tomar en cuenta los detalles o algunas señales por ejemplo: en los trabajadores su estilo de vida, que costearse bienes de lujo que salen de lo habitual. También se puede observar cuando existe mucha pérdida de documentación, o retrasos en presentar la documentación. También nos debe llamar la atención que los perpetradores no usan sus vacaciones, durante muchos años pueden trabajar sin salir de vacaciones o no les agrada ser promovidos o ascendidos a otros cargos, etc.

En conclusión, como Profesionales Contadores ya sea que trabajemos como dependientes de una empresa o como independientes de manera externa, yo creo que podemos hacer mucho:

**Primero:** evaluando nuestra ética como personas y como profesionales, no juguemos con ello, llegará a ser el legado que dejaremos.

**Segundo:** capacitándonos en temas de fraudes y delitos económicos.

**Tercero:** denunciando este tipo de actividades ilícitas, ya sea a los Jefes o Gerentes de la empresa, para que tomen acciones.

**Cuarto:** colaborar con el perfeccionamiento de los controles internos, no solamente dejemos ese trabajo a los auditores.

En otra edición de la revista escribiré de temas de Prevención de lavado de activos y el rol del contador.



## Calidad y ética en el ejercicio de la profesión contable



### **Lic. Selva Patricia Gómez Mejía**

*Licenciatura en Contadora Pública. Cuenta con diplomados en: Gestión Administrativa y Tributaria, Educación Superior y Pedagogía Universitaria, Dirección Empresarial, Liderazgo y Gestión Organizacional. Actualmente está culminando la carrera de Ing. Comercial y la Tesis para la Maestría en Administración de Empresas – MBA. Presenta más de 15 años de experiencia laboral en firma argentina en el sector industrial y firma brasilera en el sector de hidrocarburos, ambas con base en Bolivia.*

### **Introducción**

La contabilidad es más que números y balances; es una profesión que se asienta sobre los pilares de la ética y la calidad. Estos principios no solo aseguran la precisión y la confiabilidad de la información financiera, sino que también fortalecen la confianza pública en las entidades económicas. En un mundo donde las transacciones financieras son cada vez más complejas, la ética y la calidad en la contabilidad se convierten

en garantías esenciales para la toma de decisiones informadas y justas.

La profesión contable se sostiene sobre tres pilares fundamentales: la ética, la normatividad y la calidad. Estos elementos no solo definen la práctica profesional del contador, sino que también garantizan la confianza y la transparencia en el ámbito financiero. En un entorno empresarial cada vez más globalizado y complejo, la

adhesión a estos principios es crucial para el correcto funcionamiento de los mercados y la protección de los intereses de todas las partes interesadas.

### Concepto

La ética contable se refiere al conjunto de normas morales y profesionales que guían la conducta de los contadores. Incluye principios como la integridad, objetividad, competencia profesional y confidencialidad. Por otro lado, la calidad contable se relaciona con la adherencia a las normas internacionales de contabilidad, la precisión en la preparación de los estados financieros y la implementación de buenas prácticas en auditoría y reporte.

A continuación desarrollaremos los siguientes conceptos:

**Ética:** Se refiere al conjunto de principios y valores que rigen la conducta del contador público. Incluye la honestidad, integridad, objetividad y responsabilidad en el manejo de la información financiera.

**Normatividad:** Comprende el conjunto de leyes, reglamentos y estándares profesionales que regulan la práctica contable, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

**Calidad:** Relacionada con la precisión, fiabilidad y claridad de la información financiera que el contador público produce y verifica.

### Marco Teórico

La ética y calidad contable se basa en diversos códigos y estándares internacionales, como el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad



emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Además, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) proporcionan un conjunto de criterios técnicos para asegurar la calidad en la práctica contable.

Además, se consideran los desafíos actuales, como la adaptación a las nuevas tecnologías y la gestión de riesgos financieros.

### Conclusión

La ética y la calidad son indispensables en la contabilidad. Sin ellas, la credibilidad y la eficacia de la profesión estarían en riesgo. La ética asegura que los contadores actúen con honestidad y justicia, mientras que la calidad garantiza que la información financiera sea fiable y útil para todos los usuarios.

La ética, normatividad y calidad son indispensables para la credibilidad y eficacia de la profesión contable. La adherencia a estos principios asegura que los contadores actúen con justicia y precisión, contribuyendo así al bienestar económico y social.



### Recomendación

Es crucial que los contadores participen en programas de educación continua que enfatizan la ética y la calidad. Las organizaciones profesionales deben promover una cultura de mejora continua y establecer mecanismos de supervisión y sanción para aquellos que incumplan con estos estándares.

Se recomienda una formación continua en ética y normatividad para los contadores públicos, así como la implementación de sistemas de gestión de calidad y el uso de tecnologías emergentes para mejorar la precisión y seguridad de los datos contables.

### Referencia

- Langenderfer, B., & Rockness, J. Ética en la profesión contable: Un enfoque internacional. Editorial.
- Arens, A., & Loebbecke, J. Calidad en la auditoría y contabilidad: Desafíos y estrategias. Editorial.
- Federación Internacional de Contadores (IFAC). Código de ética para profesionales de la contabilidad.
- Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera.
- Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Normas Internacionales de Auditoría.
- Méndez, J. R. Z. (2013). Ética, normatividad y calidad del ejercicio profesional del contador público. Universidad de los Andes – Venezuela.
- Bernal, D. Ética profesional en contabilidad: ¿por qué es importante y cuáles son los principios?. Blog Nubox.
- Guadalupe Mirabal, A., Martínez Prats, G., Guzmán Fernández, C., & Vázquez Vidal, V. (2024). Desafíos éticos en la Contabilidad: perspectivas, prácticas y soluciones. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



## “El secreto de las empresas más rentables de Bolivia: El modelo DuPont al descubierto”

**Lic. CPA Iván Centellas Bravo**

*Titulado como Contador Público Autorizado de la UAGRM y con postgrado en la UPSA en Gestión del Emprendimiento y creando planes de negocios; experto en Costos & Presupuesto en empresas Oil & Gas en proyectos en Perú, Brasil y Bolivia, fué Auditor Interno en la cadena de farmacias Farmacorp S.A, Emprendedor y Conferencista, vive actualmente en Santa Cruz de la Sierra y es Controller Nacional en la Iglesia de Dios en Bolivia y Consultor Financiero Internacional.*

### Introducción.-

En los últimos tres años, la rentabilidad de las 500 empresas más grandes de Bolivia ha disminuido en un 30%, de acuerdo al Ranking Elaborado por el Lic. Hugo Siles Espada<sup>1</sup>, convirtiéndose en una preocupante tendencia. Sin la implementación de modelos efectivos de evaluación financiera, revertir esta situación es prácticamente imposible. Uno de los modelos más efectivos y reconocidos a nivel mundial para evaluar la rentabilidad y productividad de las empresas es el modelo de evaluación financiera DuPont. Este modelo de Evaluación Financiera es utilizado por las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York y que forman parte del S&P 500.

### Resumen Histórico del Modelo DuPont

El modelo DuPont, también conocido como Análisis DuPont, fue desarrollado en la década de 1920 por la compañía química DuPont. Este modelo revolucionario permitió a las empresas desglosar el Retorno sobre el Patrimonio (ROE) en componentes más detallados, facilitando una mejor comprensión de los factores que afectan la rentabilidad empresarial.

Lastimosamente este método, que tiene más de 100 años, no es utilizado todavía por la mayoría de las empresas bolivianas, ni privadas ni públicas o mixtas. Esto podría cambiar debido a que la época de Bonanza económica llegó a su fin y la desaceleración se acentuó luego de la

pandemia del Covid-19 a partir del 2020.

### Propósito Principal del Modelo DuPont

El objetivo principal del modelo DuPont es evaluar la rentabilidad y eficiencia operativa de una empresa al descomponer el ROE en sus componentes fundamentales. Esto permite a los gerentes identificar áreas específicas de mejora y tomar decisiones informadas para aumentar la rentabilidad y productividad.

El Profesor y experto en Finanzas empresariales y mi mentor financiero Ing. Roberto Guzmán Sotomayor en su libro: "EL NUEVO MODELO DE DUPONT Y LOS SECRETOS DE LA RENTABILIDAD"<sup>2</sup> dice: 'El modelo o Diagrama de Dupont es una Re expresión de los EEF de una empresa, además también menciona, es un modelo de Gestión Gerencial que rápidamente evalúa una empresa'.

### Descripción de las Fórmulas Básicas

El modelo DuPont clásico descompone el ROE en tres componentes principales:

**1. Margen de Utilidad Neta (Net Profit Margin):** Representa la eficiencia operativa y se calcula como:

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{\text{(Utilidad Neta)}}{\text{(Ventas)}}$$

**2. Rotación de Activos (Asset Turnover):** Mide la eficiencia en el uso de los activos para generar ventas:

$$\text{Rotación de Activos} = \frac{\text{(Ventas)}}{\text{(Activos Totales)}}$$

**3. Multiplicador de Patrimonio (Equity Multiplier):** Indica el grado de apalancamiento financiero:

$$\text{Multiplicador de Patrimonio} = \frac{\text{(Activos Totales)}}{\text{(Patrimonio)}}$$

El ROE se calcula entonces como:

$$\text{ROE} = (\text{Margen de Utilidad Neta}) * (\text{Rotación de Activos}) * (\text{Multiplicador de Patrimonio})$$

El corazón o el alma del modelo dupont es la medición de la rotación de Activos con respecto a las ventas y la evolución o crecimiento del patrimonio, ¿Qué es una empresa si no mide correctamente su rendimiento, sus márgenes y desconoce los componente y parámetros que inciden en su rentabilidad? De hecho una empresa que no genera una ROI (Rotación \* Margen) mayor a su costo empresa esta perdiendo valor todos los años.

Ejemplo con Datos Ficticios

Imaginemos una empresa ficticia con los siguientes datos para el año fiscal 2023:

- Utilidad Neta: Bs. 50.000

- Ventas: Bs. 500.000

- Activos Totales: Bs. 1.000.000

- Patrimonio: Bs. 400.000.-

Aplicamos las fórmulas:

1. Margen de Utilidad Neta:

$$\text{Margen de Utilidad Neta} = (50,000) / (500,000) = 0.10 \text{ o } 10\%$$

Interpretación: Por cada Bs de ventas, la empresa generó 10 centavos de utilidad neta.

2. Rotación de Activos:

$$\text{Rotación de Activos} = (500,000) / (1,000,000) = 0.5 \text{ veces.}$$

Interpretación: Los activos de la empresa generaron la mitad de su valor en ventas durante el año.

3. Multiplicador de Patrimonio:

$$\text{Multiplicador de Patrimonio} = (1,000,000) / (400,000) = 2.5$$

Interpretación: Por cada Bs. de patrimonio, la empresa financió Bs.2.50 de activos, lo que indica un uso moderado de deuda.

4. ROE:

$$\text{Fórmula: Utilidad Neta} / \text{Patrimonio o}$$



(Margen \* Rotación de Activos \* Multiplicador de Patrimonio)

Cálculo:  $\$50,000 / \$400,000 = 0.125$  o 12.5%

Interpretación: Por cada dólar invertido por los accionistas, la empresa generó 12.5 centavos de utilidad neta.

Este resultado indica que la empresa tiene un retorno sobre el patrimonio del 12.5%, desglosado en componentes que permiten identificar áreas clave de mejora.

Interpretación del análisis DuPont para el ejercicio ficticio:

**Margen de Beneficio Neto (10%):** La empresa tiene un margen de beneficio moderado. Podría explorar estrategias para aumentar este margen, como reduciendo costos o incrementando los precios de venta.

**Rotación de Activos (0.5 veces):** La rotación de activos es relativamente baja, lo que sugiere que la empresa podría estar subutilizando sus activos. Podría considerar vender activos no utilizados, mejorar la eficiencia operativa o aumentar las ventas para mejorar esta métrica.

**Apalancamiento Financiero (2.5 veces):** El apalancamiento financiero es moderado, lo que indica que la empresa utiliza una combinación de capital propio y deuda para financiar sus operaciones. Un nivel de apalancamiento más alto podría aumentar la rentabilidad, pero también el riesgo.

El análisis DuPont revela que la empresa tiene oportunidades para mejorar su rentabilidad. Si bien el retorno sobre el patrimonio es positivo, un margen de utilidad más elevado y una mayor rotación de activos podrían impulsar significativamente los resultados. La empresa debería evaluar estrategias para optimizar sus operaciones, como la implementación de nuevas tecnologías o la reestructuración de su cartera de productos.

#### Conclusión

El modelo DuPont es una herramienta esencial para entender y mejorar la rentabilidad y productividad de las empresas. En un entorno donde la rentabilidad está en declive, como en el caso de las principales empresas de Bolivia, primero debido al periodo cíclico, luego al Covid y ahora por la crisis estructural económica por falta de divisas y la inflación creciente; su implementación puede proporcionar insights valiosos y estrategias efectivas para revertir esta tendencia y promover el crecimiento sostenible de las empresas.

#### Bibliografía:

- 1 Ranking de las 500 empresas más grandes de Bolivia 2022, Hugo Siles Espada, 2023.
- 2 EL NUEVO MODELO DE DUPONT Y LOS SECRETOS DE LA RENTABILIDAD (Spanish Edition) Tapa blanda - 7 Marzo 2024, Edición en Español de Ing. Roberto Guzmán Sotomayor (MBA). (Author)



# SÍNTESIS DEL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL

## EN EL MARCO DE LA LEY N° 1178 DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL EN BOLIVIA



### **M.Sc. German Daza García**

*Past Presidente del Consejo Técnico Departamental de Auditoría y Contabilidad - CTDAC. Licenciado en Contaduría Pública Autorizada, diplomado en Educación Superior, Magister en Gerencia Tributaria, Especialidad en Gestión Pública, Auditor Gubernamental, Contador Interamericano en NIIF para Pyme, Certificado en Normas de Contabilidad(NCGA) y NIAs, Diploma en Auditoria Forense, Certificado en Perito Judicial Contable.*

### **INTRODUCCIÓN. -**

Un eficiente y creíble sistema de control gubernamental es el medio más sólido del que dispone un Estado para asegurar la gobernabilidad en el mediano plazo porque fortalece sus vínculos con la sociedad. Los vínculos con la sociedad se fortalecen por dos vías: el control mejora la operatoria del Estado (legalidad, eficiencia, eficacia y economía) volviéndolo más capaz de satisfacer las demandas de la sociedad y el control también actúa como reaseguro de la preservación institucional (trasgresiones de poder) y de lucha contra la corrupción.

En ausencia de efectivas herramientas de control que permitan encuadrar las acciones de gobierno dentro de las normas del debido proceso, la eficiencia y la legitimidad del estado se debilitan. El estado es percibido por la población como una institución colonizada por intereses particulares que capturan determinados sectores del mismo, distorsionando su lógica institucional, así como la orientación de las políticas públicas. Los déficits de control se traducen inevitablemente en una gestión estatal deficiente que alimenta el desencanto ciudadano con el desempeño de la democracia. (Peruzzotti/2007)

El sistema de control gubernamental forma parte de una red más amplia de organismos de la esfera pública y de la privada que cuando actúan mancomunadamente conforman el sistema de rendición de cuentas (accountability). La existencia de un sistema de rendición de cuentas solventa la democracia representativa como sistema de gobierno. El Estado, responsable de instrumentar el sistema de control gubernamental, cuando asegura la operación plena del sistema de rendición de cuentas, permitiéndose transparentar su funcionamiento y sancionar desvíos en tiempo y forma, profundiza la calidad institucional de la democracia.

El presente documento se describe objetivamente las bases del Sistema de Control Gubernamental en Bolivia en la actualidad, basado en los preceptos Constitucionales, Leyes y Decretos inherentes, para que de esta forma podamos conocer, comprender, cumplir y hacer cumplir los deberes y derechos por un bien mayor; que es el crecimiento y desarrollo social, económico y financiero del País.

## **EL SISTEMA DE CONTROL GUBERNAMENTAL Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**

### **Sistema de Control Gubernamental y sus objetivos. -**

El sistema de Control Gubernamental es el conjunto de principios, políticas y normas, procesos y procedimientos que tiene como objetivo mejorar la eficiencia en la captación y uso de los recursos públicos en las operaciones del Estado, la confiabilidad de la información que se genere sobre los mismos los procedimientos para que todo ejecutivo rinda cuenta oportuna de los resultados de su gestión y la capacidad administrativa para impedir a identificar y comprobar el manejo inadecuado de los recursos del Estado.

### **Marco legal del Sistema de Control Gubernamental. -**

El marco legal del Sistema de Control Gubernamental está constituido por:

- La Constitución Política del Estado (CPE). Establece la existencia de la Contraloría General de la República cuya función es

el Control Fiscal sobre las operaciones de las entidades públicas y la revisión de la gestión anual de estas entidades a través de auditorías especializadas.

- La Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales. Señala que el Control Gubernamental se aplicará sobre el funcionamiento de los Sistemas de Administración de los recursos del Estado y que estará integrado por el Sistema de Control Interno y el Sistema de Control Externo Posterior.
- El Decreto Supremo N° 23215 "Reglamento para el ejercicio de las atribuciones de la CGR" Regula el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 1178 a la CGR, como órgano rector del Control Gubernamental y autoridad superior de auditoría del Estado.
- La normatividad del Control Gubernamental emitida por la CGR en su calidad de Órgano Rector del Sistema, integrada por:
  - ◊ Las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), para permitir el desarrollo uniforme o compatible de las actividades de Auditoría Externa practicada por la CGR, por las entidades tutoras y por las firmas o profesiones independientes contratadas por la CGR o las entidades públicas y los Reglamentos que emite la CGR de aplicación en todas las entidades públicas.
  - ◊ Las Normas Básicas de Control Interno (Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental) que, también fueron emitidas por la CGR y que son normas de carácter principista.
  - ◊ Guía para la aplicación de los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental.
  - ◊ Guía para la evaluación del proceso de control interno.
  - ◊ Instructivos para el ejercicio de la Auditoría Interna.

### **Ámbito de aplicación del Sistema de Control Gubernamental. -**

El Control Gubernamental en el marco de los artículos 3 y 4 de la Ley N° 1178 se aplica en

todas las entidades del sector público; además alcanza a las entidades y personas naturales no comprendidas en estos artículos, que reciban recursos del Estado para su inversión o funcionamiento; que se beneficien de subsidios, subvenciones, ventajas o exenciones, o que presten servicios públicos no sujetos a la libre competencia.

En esta última parte, el Control Gubernamental, se da a través de:

- Los informes que estas personas jurídicas del sector privado presentan a las entidades del sector público competentes, sobre el destino, forma y resultados del manejo de los recursos y privilegios públicos.
- Sus sistemas financieros auditados; y
- Los informes de opinión calificada e independiente sobre la efectividad de sus sistemas de administración y control.

#### **Componentes del Sistema de Control Gubernamental. -**

El Sistema de Control Gubernamental está integrado por:

- Sistema de Control Interno
- Sistema de Control Externo Posterior

### **CONTROL INTERNO**

#### **Control Interno y sus objetivos generales. -**

El Sistema de Control Interno es un proceso que involucra a todo el personal de una entidad y se lleva a cabo bajo la responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva. Debe diseñarse con el objeto de proporcionar seguridad razonable del logro de los objetivos Institucionales y ser establecido en cada entidad pública con la finalidad de promover que los actos administrativos se sujeten a derecho.

#### **Sus objetivos generales son:**

- Lograr el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos institucionales, con eficiencia y economía, dentro de un marco de cumplimiento de las normas legales y su concordancia con los objetivos, políticas y metas propuestas.
- Asegurar la rendición de cuenta oportuna y

transparente de los servidores públicos por los objetivos, forma y resultados del uso de los recursos públicos.

- Proteger el patrimonio de la entidad de irregularidades, fraudes y errores.
- Disponer de información, útil, confiable y oportuna.

El Control Interno es un proceso compuesto por una cadena de acciones extendida a todas las actividades inherentes a la gestión. Integrada a los procesos básicos de la misma e incorporadas a la infraestructura de la organización, bajo la responsabilidad de su consejo de administración y su máximo ejecutivo, llevado a cabo por éstos y por todo el personal de la misma, diseñado con el objeto de limitar los riesgos internos y externos que afectan las actividades de la organización, proporcionando un grado de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos de eficacia y eficiencia de las operaciones, de confiabilidad de la información financiera y de cumplimiento de las leyes así como las iniciativas de la calidad establecidas (Informe COSO).

Está integrado por los Sistemas de Control Interno Previo y Posterior a cargo de los responsables superiores de las entidades en el primer caso y de la auditoría interna en el segundo caso.

#### **Control Interno Previo. -**

El Sistema de Control Interno Previo está conformado por el conjunto de elementos de control, entendidos como los procedimientos y medidas contenidos en los reglamentos, manuales y procedimientos de cada entidad. Debe ser aplicado por todas las unidades y servidores públicos de la entidad antes de la ejecución de sus operaciones o de que sus actos causen efecto. La Ley 1178 prohíbe expresamente crear unidades que centralicen el control o atribuir esta tarea a la Unidad de Auditoría Interna.

Para realizar un eficiente y eficaz control interno previo se debe:

- Verificar que los actos a realizarse cumplan lo dispuesto por las normas que los regulan.
- Verificar que dichos actos estén respaldados por hechos reales.

- Verificar que los actos a realizarse y los resultados que se esperan lograr sean convenientes y oportunos para los fines y programas de la entidad.

### **Control Interno posterior. -**

El Control Interno Posterior debe ser practicado por los responsables superiores, respecto de los resultados alcanzados por las operaciones bajo in directa competencia y por la Unidad de Auditoría Interna. Dicha Unidad realiza las tareas de control posterior a ser establecidas y aplicadas por una unidad especializada de la entidad, que no participe en ninguna actividad administrativa y depende del máximo ejecutivo de la entidad (MAE), sea ésta colegiada o no.

Las tareas asignadas a la Unidad de Auditoría Interna, cuyos resultados se reflejan en los informes que son puestos en conocimiento del máximo ejecutivo de cada entidad, resultan de gran utilidad para el desarrollo de una adecuada gestión administrativa. Es así, que en cumplimiento del artículo 27, inciso f) de la Ley N° 1178, corresponde a la MAE garantizar la independencia de la Unidad de Auditoría Interna, y ésta responder, con la imparcialidad y calidad de su trabajo.

### **Componentes del Control Interno. -**

Conforme al punto N° I.7 del capítulo introductorio de los Principios. Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental, en vigencia, los componentes del Control Interno son:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

Cada uno de estos componentes se encuentra descrito como una Norma General de Control Interno

## **CONTROL EXTERNO POSTERIOR**

### **Sistema de Control Externo Posterior. -**

Es un proceso de retroalimentación (feedback), que se nutre de los resultados obtenidos para compararlos con ciertos parámetros o criterios preestablecidos. Se efectúa con carácter posterior a las operaciones.

El Control Externo Posterior es independiente, competente e imparcial y en cualquier momento puede examinar las operaciones o actividades ya realizadas por la entidad pública.

### **Propósitos del Control Externo Posterior. -**

El artículo 14 del D.S. N° 23215. Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República establece los siguientes objetivos del Control Externo Posterior:

- Aumentar la eficacia de los sistemas de administración y Control Interno.
- Mejorar la pertinencia, oportunidad, confiabilidad y razonabilidad del sistema de información.
- Contribuir al incremento del grado de economía y eficiencia de las operaciones.
- Informar a las autoridades competentes, sobre los resultados de las auditorías realizadas.

Corresponde realizar este control a entes o personas señaladas por Ley, distintas de las entidades u organismos ejecutores de las operaciones. La Ley N° 1178 establece que el Control Externo Posterior es realizado por:



- La Contraloría General de la República. (Contraloría General del Estado).
- Las entidades que ejercen tuición respecto de otras, a través de sus unidades de Auditoría Interna.
- Los profesionales independientes y firmas de auditoría, contratados en apoyo del Control Gubernamental ejecutan auditorías externas.

### **Aplicación del Control Externo Posterior. -**

El Control Externo Posterior se aplica a través de un medio técnico que es la auditoría.

La Auditoría es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia para establecer e informar sobre el grado de correspondencia entre la información examinada y criterios establecidos.

En ejercicio del control externo posterior y también aplicable al control interno posterior se pueden realizar los siguientes tipos de auditoría, definidos en las Normas de Auditoría Gubernamental Auditoría Financiera, Operacional, Ambiental, Especial, de Proyectos de Inversión Pública y Tecnologías de la Información y Comunicación.

La auditoría gubernamental ha evolucionado durante las tres últimas décadas, de un examen numérico-legal de las cuentas que rendían los responsables del manejo de fondos o bienes públicos, para calificar la formalidad del gasto, a la auditoría enfoque integral que califica la eficacia y cumplimiento de los sistemas de administración y control, razonabilidad de los estados financieros y también evaluar los resultados de la gestión en términos de efectividad, economía y eficiencia de las operaciones formulando recomendaciones para mejorarlas.

La auditoría gubernamental es útil para los gobernados, la Asamblea Legislativa, al Gobierno y a la Administración o Gerencia de las entidades públicas.

Es útil a los gobernados por cuanto sus dictámenes e informes hacen fe pública ante su publicación y suministran elementos de juicio para calificar la gestión del gobernante, proveen un grado de confianza en la administración pública, y permiten la censura social de los

administradores, de la cosa pública, por los desaciertos, errores o irregularidades que incurran.

Es útil para Asambleístas, ya que los resultados de auditoría gubernamental comunicados en sus informes, constituyen una base independiente, imparcial, técnica y objetiva para el ejercicio del control político que por naturaleza le corresponde.

Es útil al Gobierno, porque la auditoría gubernamental le proporciona información independiente e imparcial sobre los resultados de la gestión de los ejecutivos en las entidades públicas y formula recomendaciones que facilitan el ajuste de las políticas, programas y proyectos para mejorar los controles y servicios gubernamentales y las Normas Básicas de los Sistemas de Administración.

Es útil a la Administración o Gerencia de las entidades públicas, porque sus recomendaciones promueven la mejora del funcionamiento de los Sistemas de Administración y Control Interno para hacerlos más eficaces; sus informes y dictámenes dan fe de la razonabilidad de los estados financieros para que sean usados en la toma de decisiones gerenciales; y porque sus recomendaciones operacionales contribuyen a mejorar el logro de metas y resultados deseados dentro de sanos criterios de eficacia, eficiencia y economía.

### **CONCLUSIÓN. -**

Con lo descrito, el Auditor Gubernamental tiene un rol importante y fundamental ante la sociedad, la cual se basa en la credibilidad mediante la capacidad profesional y un alto grado de ética y moral. Además de ello, se tiene que plantear interrogantes y desafíos, ya que se debe adaptar a las nuevas tecnologías y los efectos futuros que toda entidad debe prever y desarrollar.

### **Bibliografía. -**

(CPE, Ley 1178, DS 23215, Pub. CGE)



**COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES  
PÚBLICOS DE SANTA CRUZ - CAUCRUZ**

Calle La Paz N° 464  
Web: [www.caucruz.com.bo](http://www.caucruz.com.bo)  
Email: [consultas@caucruz.com.bo](mailto:consultas@caucruz.com.bo)

